



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 102 De Lunes, 8 De Julio De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120230002801	Proceso De Nulidad, Disolucion Y Liquidacion De Sociedades Civiles Y Comerciales	Oscar Ivan Hincapie Cardona	Marleny Guarín Osorio	05/07/2024	Auto Ordena - Conforme A Lo Prescrito En El Numeral 1 Del Artículo 509 Del Estatuto General Del Proceso, Del Trabajo Partitivo Y Adjudicación De Bienes, Se Corre Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días, Dentro Del Cual Podrán Formular Objeciones Con Expresión De Los Hechos Que Sirvan De Fundamento.

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 8 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

3ac8ef76-7aea-4490-8352-54302b5604d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 102 De Lunes, 8 De Julio De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120240009100	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda	Henry Franco Salazar, William Franco Salazar, Guillermo Antonio Betancur Grajales, Alexandra González Restrepo	05/07/2024	Auto Ordena - Primero: Decretar La Suspensión Parcial De Este Proceso Ejecutivo, En Lo Relacionado Con El Auto Que Ordenó Librar El Mandamiento De Pago Contra El Señor William Franco Salazar, En Virtud De La Aceptación De La Solicitud De Negociación De Deudas, Presentada Por Dicho Codeudor.Segundo: Dejar Sin Efecto El Auto Que Ordenó Seguir Adelante La Ejecución Contra El Mencionado Franco Salazar.

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 8 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

3ac8ef76-7aea-4490-8352-54302b5604d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 102 De Lunes, 8 De Julio De 2024



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120240014900	Acción Popular	Natalia Bedoya Betancur		05/07/2024	Auto Ordena - Las Discrepancias Aludidas, Ya Fueron Resueltas A Través Del Auto Emitido El 27 De Junio Anterior, Por Lo Que Se Estima Irrelevante Hacer Cualquier Otra Consideración Legal Para Dar Solución A Lo Implorado, Y Se Considera Como Un Hecho Dilatorio Por Parte De La Quejosa Seguir Entorpeciendo La Marcha Normal De Este Amparo Constitucional, Que Memoremos, Se Ordenó Remitir Por Falta De Jurisdicción Al Juzgado Administrativo Del Circuito - Reparto- De La Ciudad De Manizales.

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 8 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

3ac8ef76-7aea-4490-8352-54302b5604d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 102 De Lunes, 8 De Julio De 2024



Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 8 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

3ac8ef76-7aea-4490-8352-54302b5604d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 102 De Lunes, 8 De Julio De 2024



Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 8 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

3ac8ef76-7aea-4490-8352-54302b5604d2